

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8700** *CUBIERTAS PRASUR, S.L.*

Don Nicolás Alcalá Pedrajas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 182/09, dimanante de los Autos n.º 449/09, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Juan José Jiménez Muñoz contra la ejecutada "Cubiertas Pratur, S.L." habiéndose dictado Decreto de fecha 20/01/2011, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 10.732,31 euros de principal, más la cantidad de 2.146,46 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 24 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110021448-1